

**AYUDAS PARA LA
ADQUISICIÓN DE
DISPOSITIVOS
DIGITALES**



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: del 25 de noviembre de 2025 al 19 de diciembre de 2025, ambos inclusive.

Se entregarán las solicitudes en la secretaría del centro educativo.

ENLACE CONVOCATORIA: [Ayudas para la adquisición de dispositivos digitales 25-26. Portal Educación Junta de Castilla y León](#)

CUANTIAS:

	R.P.C. menor de 2.500 €	R.P.C. 2.500 € - 3.500 €	R.P.C. mayor 3.500 €
Tablet (mínimo 9,7 pulgadas) o Chromebook (mínimo 11,6 pulgadas)	125 €	100 €	75 €
Ordenador portátil convertible (mínimo 11,6 pulgadas)	200 €	150 €	90 €
Ordenador portátil (mínimo 12 pulgadas)	225 €	175 €	100 €

DISPOSITIVOS SUBVENCIONABLES

Los dispositivos digitales únicamente serán subvencionables cuando el director del centro acredite la necesidad de su uso en clase para el tratamiento de recursos didácticos digitales de acuerdo con el plan de integración de las tecnologías de la información y la comunicación del centro.

Además ha de tratarse de modelos que reúnan las características que se indican a continuación:

- Tablet [Tablet \(31.5 KB\) \(1 página\)](#)
- Chromebook [Chromebook \(32.2 KB\) \(1 página\)](#)
- Ordenador portátil convertible [Convertible 2 en 1 \(33.1 KB\) \(1 página\)](#)
- Ordenador portátil [Portátil \(33.2 KB\) \(1 página\)](#)

El dispositivo se debe haber adquirido en el periodo comprendido desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el 19 de diciembre de 2025.

Requisitos

Para la concesión de estas ayudas será requisito imprescindible acompañar a la solicitud la **factura justificativa** de la adquisición del dispositivo digital subvencionable correspondiente al alumno para el que se solicita la ayuda. La factura, una por alumno, se expedirá a nombre del padre, madre o tutor, o del propio alumno si es mayor de edad.

Formalización de solicitudes

La solicitud se debe generar a través de la aplicación. Luego se puede teletramitar, si tienen certificado digital, y en caso contrario la tienen que imprimir, firmar y presentar en el centro.